



REQUERIMIENTO PARA OBTENCION DE LICENCIA MUNICIPAL **-EDIFICACIONES-**

Artículo 13º. Previo al trámite de toda licencia municipal que se refiere a edificaciones, los interesados deberán llenar el formulario respectivo, la determinación de la alineación, línea de fechada con su altura máxima permitida, ochavo (si hubiere) y la codificación numérica (si contara con ella) de acuerdo a la nomenclatura existencia.

Requisitos:

Presentar dos expedientes de los siguientes documentos.

1. Llenar el formulario de solicitud de licencia de construcción.
2. Adjuntar fotocopia certificada de la escritura pública de propiedad del inmueble, donde se desea construir, una certificación de registro de la propiedad inmueble reciente o que no haya cumplido seis meses de vigencia y declaración Jurada Derecho de Posesión.
3. Presentar boleto de ornato del propietario o Representante Legal del Inmueble y del constructor.
4. Constancia de la Inscripción al Catastro Municipal.
5. Solvencia Municipal.
6. Presentar el presupuesto detallado de la obra.
7. Presentar el DPI del propietario.
8. Presentar constancia de los servicios públicos inscritos en el inmueble.
9. Dos copias de juego de planos mínimo formato A-2.

- Tipos de Planos:

- 9.1 Ubicación
- 9.2 Localización
- 9.3 Arquitectura
- 9.4 Estructura
- 9.5 Instalaciones

- Los planos que se presenten, deberán llevar firmas del propietario del inmueble, la firma, sello y timbre del profesional Arquitecto o Ingeniero.

CORREO: catastro@muniplayagrandeixcan.gob.gt

USO EXCLUSIVO DE OFICINA MUNICIPAL DE CATASTRO